

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 29 DE MARZO DE
2.006.**

En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintinueve de marzo de dos mil seis, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTA

D.^a Leonor Hernández Martínez.

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Pedro García Martínez, **ausente**,
D. Emilio Vidal Ros,
D. Enrique Arcos Sánchez,
D.^a Inés María Alconchel Lucas.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Martín José Ruiz Valero,
D.^a Josefa Martínez Martínez,
D.^a Pastora de las Mercedes López López.

SECRETARIO

D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con la ausencia sin justificar de D. Pedro García Martínez.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2006.
- 2.- INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES PARA EL AÑO 2006.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, 2006.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: PINTAR PAREDES DE TIROLESA; PINTAR BARANDILLA; PINTAR BARANDILLA EN PLAZA TRINIDAD, EN PLAZA CASTILLITOS, CIRCUITO DE JUEGOS.
- 5.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL CASINO CULTURAL DE LOS DOLORES CON DESTINO AL CAMPEONATO DE PARCHIS Y DOMINÓ, 2006.
- 6.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTOBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO, 2006.
- 7.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL LOCAL SOCIAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES.
- 8.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN Y COLOCACIÓN DE AZULEJO NUEVO Y ESCOMBROS A VERTEDERO EN VESTIDORES DEL ESCENARIO DEL LOCAL DE LOS DOLORES.
- 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A COLOCACIÓN DE 3 BANCOS MOD-ROMO EN PLAZA EMPERATRIZ DE BDA. HISPANOAMERICA.
- 10.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA EN C/ SEO DE URGEL DE LOS DOLORES.
- 11.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO MINUSVÁLIDOS EN C/ DOCTOR JOSÉ GONZÁLEZ DE LOS DOLORES.

12.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ MARTÍNEZ NAVARRO DE LOS DOLORES.

13.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ ANGEL MORENO DE LOS DOLORES.

14.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ CONTINENTAL DE LOS DOLORES.

15.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ ÁRABE DE LOS DOLORES.

16.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ RIO GENIL DE LOS DOLORES.

17.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A REALIZACIÓN DE ACCESO A MINUSVÁLIDO EN ACERA Y PUERTA, CONSISTENTE EN: DEMOLICIÓN DE ACERA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDO EN C/ ÁRABE Nº 8 DE LOS DOLORES.

18.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA JUNTO A PROLAM.

19.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA EN C/ LA PLAZA DE FÁBRICA DE LAS LÁMPARAS.

20.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA EN PLAZA CALIFORNIA DE BARRIADA CALIFORNIA.

21.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL C.D. DOLORENSE CON DESTINO A TROFEOS DE LA SEMANA CULTURAL, 2006.

22.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL I.E.S. EL BOHÍO CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DEL CENTRO.

23.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL COLEGIO NARVAL CON MOTIVO DE LA FIESTA DE FIN DE CURSO, 2005/6.

24.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN, A ATENEO DE CULTURA POPULAR CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL, 2006.

25.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITAR UNA CALLE CON EL NOMBRE DE "DOLORENSE DEL AÑO".

26.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL CASINO CULTURAL DE LOS DOLORES CON MOTIVO DEL DOLORENSE DEL AÑO 2006 Y EDICIÓN LIBRO DE LOS DOLORES.

27.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.P.A. DEL C.P. VICENTE MEDINA CON MOTIVO DE VISITA A LA GRANJA ESCUELA EL ALMENDRICO.

28.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DE LA E.I. JARDINES CON DESTINO A ACTIVIDADES DEL 2006.

29.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL C.P. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES CON DESTINO A ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2005/06.

30.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ESCUELA DE FÚTBOL "SAN CRISTÓBAL" PARA GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL AÑO 2006.

31.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2006.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

SEGUNDA.- INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES PARA EL AÑO 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para informar de los presupuestos del epígrafe, los cuales se han distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo II: 58.600.- € de los cuales corresponden a “Otros Gastos”: 2.000.- €; 45.000.- € a “reparaciones, mantenimiento y conservación” – “Edificios y otras construcciones”; 600.- € a “Maquinaria, instalaciones y utillaje” y 11.000.- € a “Mobiliario y enseres”.

Capítulo IV: 36.000.- € que corresponden a “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro” y

Capítulo VI: 150.000.- € que corresponden a “Obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios”.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que desconoce a qué criterios obedece la adjudicación de los presupuestos ya que existe una gran desproporción con las demás Juntas Vecinales Municipales atendiendo al número de habitantes, colectivos y asociaciones. Si se divide el total por el número de habitantes el resultado es una cantidad pequeñísima en comparación con otras Juntas, por tanto, ésta Junta está siendo marginada con respecto a las demás.

Seguidamente, interviene la Sra. Presidenta para manifestar que, sin embargo, las demás Juntas Vecinales Municipales se quejan de que Los Dolores se ha llevado el cien por cien del aumento mientras que los demás se han llevado el cincuenta por ciento de dicho aumento.

El Pleno queda enterado.

TERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de Tecni-Alvi, S.L., Construcciones, con nº 2006003 y fecha 31 de enero de 2006, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 1.200,54.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que se ha subido el precio unilateralmente sin mediar contrato y sin saber con qué validez se ha subido el presupuesto; por otra parte, continua añadiendo que la limpieza debería realizarla Construcciones y Contratas, al igual que todo lo demás que tiene contratado en el municipio.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos en contra de la referida propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la referida factura de Tecn.-Alvi, S.L., Construcciones, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **1.200,54.- €** IVA incluido.

CUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A: PINTAR PAREDES DE TIROLESA; PINTAR BARANDILLA; PINTAR BARANDILLA EN PLAZA TRINIDAD, EN PLAZA CASTILLITOS, CIRCUITO DE JUEGOS.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García con nº 016-06 y fecha 19 de febrero de 2006, por valor de 1.701,37.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa de fecha 20 de febrero de 2006, por valor de 2.047,40.- €, ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas),
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.701,37.- €** IVA incluido.

QUINTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL CASINO CULTURAL DE LOS DOLORES CON DESTINO AL CAMPEONATO DE PARCHIS Y DOMINÓ, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención al Casino Cultural de Los Dolores de 278,40.- € con destino a trofeos del campeonato de parchís y dominó, 2006.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **278,40.- €** al Casino Cultural de Los Dolores con destino a trofeos del campeonato de parchís y dominó, 2006.

SEXTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A SERVICIO DE LIMPIEZA DE MERCADILLOS LOS DOMINGOS EN BDA. SAN CRISTOBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, de la factura de Tecni-Alvi, S.L., Construcciones, relativa al asunto del epígrafe, con nº 2006004 y fecha 28 de febrero de 2006, por valor de 960,43.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a bs distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido interviene el Portavoz del grupo socialista para reiterar lo manifestado en el punto tercero del presente Acta, a saber: que se ha subido el precio unilateralmente sin mediar contrato y sin saber con qué validez se ha subido el presupuesto; por otra parte, continua añadiendo que la limpieza debería realizarla Construcciones y Contratas, al igual que todo lo demás que tiene contratado en el municipio.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos en contra de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por mayoría absoluta la referida factura de Tecni-Alvi, S.L., Construcciones, relativa al asunto del epígrafe, por valor de **960,43.- €** IVA incluido.

SÉPTIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DEL LOCAL SOCIAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de Normatex, con nº de pedido 0031073 y fecha 17 de marzo de 2006, relativo al asunto del epígrafe, por valor de 174.- €, IVA incluido, pasando dicho presupuesto a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido presupuesto de Normatex, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **174.- €** IVA incluido.

OCTAVA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN Y COLOCACIÓN DE AZULEJO NUEVO Y ESCOMBROS A VERTEDERO EN VESTIDORES DEL ESCENARIO DEL LOCAL DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M^a Carmen Segado García, con nº 025-06 y fecha 08 de marzo de 2006, por valor de 2.436.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.610.- €, ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado garcía, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.436.- €** IVA incluido.

NOVENA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A COLOCACIÓN DE 3 BANCOS MOD-ROMO EN PLAZA EMPERATRIZ DE BDA. HISPANOAMERICA.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 027-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 1.252,80.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 1.322,40.- €, ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.252,80.- €** IVA incluido.

DÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA EN C/ SEO DE URGEL DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, con nº 026-06

y fecha 08 de marzo de 2006, por valor de 580.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 632,20.- €, ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **580.- €** IVA incluido.

UNDÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ DOCTOR JOSÉ GONZÁLEZ DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 028-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 1.160.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 1.366,48.- €, ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.160.- €** IVA incluido.

DUODÉCIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ MARTÍNEZ NAVARRO DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, con nº 029-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 2.320.- €y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.732,96.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta, el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado garcía, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320.- €** IVA incluido.

DECIMOTERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ ANGEL MORENO DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a. M. Carmen Segado garcía, con nº 030-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 2.320.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.732,96.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que

siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320.- €** IVA incluido.

DECIMOCUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ CONTINENTAL DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 031-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 2.320.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.732,96.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320.- €** IVA incluido.

DECIMOQUINTA.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ ÁRABE DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 032-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 2.320.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.732,96.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.320.- €** IVA incluido.

DECIMOSEXTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN ESQUINA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDOS EN C/ RIO GENIL DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 033-06 y fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 1.160.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 1.366,48.- €; ambos relativos al

sunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, los puntos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del presente Acta podrían ser una misma obra y desconociendo la legalidad o ilegalidad de dividirla en seis puntos, el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que se trata de pasos para minusválidos en distintas calles y que por tanto, se trata de obras diferentes.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a los argumentos expuestos previamente),
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.160.- € IVA incluido**.

DECIMOSÉPTIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A REALIZACIÓN DE ACCESO A MINUSVÁLIDO EN ACERA Y PUERTA, CONSISTENTE EN: DEMOLICIÓN DE ACERA, QUITANDO BORDILLO, LOSA Y HORMIGÓN, POSTERIORMENTE REBAJE DE TERRENO DANDO PENDIENTES, COLOCACIÓN DE BORDILLO Y LOSA NUEVA, DEJANDO ACCESO A MINUSVÁLIDO EN C/ ÁRABE Nº 8 DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 034-06 de fecha 09 de marzo de 2006, por valor de 1.160.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 1.392.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones (en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas),
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.160.- € IVA incluido**.

DECIMOCTAVA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA

ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA JUNTO A PROLAM.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 035-06 y de fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.764,28.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 13 de marzo de 2006, por valor de 2.993,96.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, continúa añadiendo que, ésta obra corresponde a una misma acera y se ha dividido en los puntos decimoctavo, decimonoveno y vigésimo del presente Acta, por lo que el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto para saber si esto se puede hacer o no.

Seguidamente, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que se trata de calles distintas y que, por tanto, son obras distintas.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones, en base a los argumentos expuestos,

PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a. M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.764,28.- € IVA incluido.**

DECIMONOVENA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA EN C/ LA PLAZA DE FÁBRICA DE LAS LÁMPARAS.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 036-06 y fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 2.285,20.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa, de fecha 13 de marzo del 2006, por valor de 2.482,40.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, continúa añadiendo que, ésta obra corresponde a una misma acera y se ha dividido en los puntos decimoctavo,

decimonoveno y vigésimo del presente Acta, por lo que el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto para saber si esto se puede hacer o no.

Seguidamente, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que se trata de calles distintas y que, por tanto, son obras distintas.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones, en base a los argumentos expuestos,
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **2.285,20.- €** IVA incluido.

VIGÉSIMA.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO RELATIVO A DEMOLICIÓN DE ACERA EN MAL ESTADO; LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE TERRENO; HORMIGONADO PARA ENLOSADO; ENLOSADO; ZANJA PARA BORDILLO; COLOCACIÓN DE BORDILLO EN HORMIGÓN Y RETIRADA DE ESCOMBROS A VERTEDERO EN ACERA EN PLAZA CALIFORNIA DE BARRIADA CALIFORNIA.

Interviene el Portavoz del grupo popular para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, con nº 037-06 y fecha 10 de marzo de 2006, por valor de 1.943.- € y del presupuesto de D. Fco. Bernal Conesa de fecha 13 de marzo de 2006, por valor de 2.117.- €; ambos relativos al asunto del epígrafe y con IVA incluido, pasando dichos presupuestos a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que su grupo se va a abstener en base a que solo se aportan dos presupuestos y no tres y a que siempre se presentan las mismas empresas. Por otra parte, continúa añadiendo que, ésta obra corresponde a una misma acera y se ha dividido en los puntos decimooctavo, decimonoveno y vigésimo del presente Acta, por lo que el referido Portavoz solicita informe jurídico al respecto para saber si esto se puede hacer o no.

Seguidamente, la Sra. Presidenta interviene para manifestar que se trata de calles distintas y que, por tanto, son obras distintas.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones, en base a los argumentos expuestos,
PP: 5 votos a favor de la propuesta más barata.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido presupuesto de D^a M. Carmen Segado García, relativo al asunto del epígrafe, por valor de **1.943.- €** IVA incluido.

VIGESIMOPRIMERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL C.D. DOLORENSE CON DESTINO A TROFEOS DE LA SEMANA CULTURAL, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 204.- € al C.D. Dolorense con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **204.- €** al C.D. Dolorense con destino a trofeos de la semana cultural, 2006.

VIGESIMOSEGUNDA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL I.E.S. EL BOHÍO CON MOTIVO DEL 25 ANIVERSARIO DEL CENTRO.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 800.-€ al A.M.P.A. del I.E.S. El Bohío con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados.

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **800.- €** al A.M.P.A. del I.E.S. El Bohío con motivo del 25 aniversario del centro.

VIGESIMOTERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL COLEGIO NARVAL CON MOTIVO DE LA FIESTA DE FIN DE CURSO, 2005/6.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 600.- € a la Asociación de Madres y Padres del colegio Narval con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta (argumentando que, entendiéndose que es una subdivisión de dos años),

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **600.- €** a la Asociación de Madres y Padres del colegio Narval con motivo de la fiesta de fin de curso, 2005/6.

VIGESIMOCUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN, A ATENEO DE CULTURA POPULAR CON MOTIVO DE LA SEMANA CULTURAL, 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300.- € a ATENEO de Cultura Popular con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **300.- €** a ATENEO de Cultura Popular con motivo de la Semana Cultural, 2006.

VIGESIMOQUINTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SOLICITAR UNA CALLE CON EL NOMBRE DE “DOLORENSE DEL AÑO”.

Interviene el Portavoz del Grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, que se ponga el nombre de “Dolorense del año” a una calle de Los Dolores, atendiendo a la voluntad de los ciudadanos de Los Dolores, según consta en escrito presentado.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la propuesta de solicitar que se ponga el nombre de “Dolorense del año” a una calle de Los Dolores, en consecuencia, se haran los escritos pertinentes por parte de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores a tal fin.

El Pleno queda enterado.

VIGESIMOSEXTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL CASINO CULTURAL DE LOS DOLORES CON MOTIVO DEL DOLORENSE DEL AÑO 2006 Y EDICIÓN LIBRO DE LOS DOLORES.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.600.- € al Casino Cultural de Los Dolores con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.600.- €** AL Casino Cultural de Los Dolores con motivo del Dolorenses del Año 2006 y edición del libro de Los Dolores.

VIGESIMOSÉPTIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.P.A. DEL C.P. VICENTE MEDINA CON MOTIVO DE VISITA A LA GRANJA ESCUELA EL ALMENDRICO.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 800.- € al A.P.A. del C.P. Vicente Medina con motivo del asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **800.- €** al A.P.A. del C.P. Vicente Medina con motivo de la visita a la granja escuela El Almendrico.

VIGESIMOCTAVA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DE LA E.I. JARDINES CON DESTINO A ACTIVIDADES DEL 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 800.- € al A.M.P.A. de la E.I. Jardines con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **800.- €** al A.M.P.A. de la E.I. Jardines con destino a actividades del 2006.

VIGESIMONOVENA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN AL A.M.P.A. DEL C.P. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES CON DESTINO A ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2005/06.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 1.000.- € al A.M.P.A. del C.P. Ntra. Sra. De Los Dolores con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **1.000.- €** al A.M.P.A. del C.P. Ntra. Sra. De Los Dolores con destino a actividades extraescolares del curso 2005/06.

TRIGESIMA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIÓN A LA ESCUELA DE FÚTBOL “SAN CRISTÓBAL” PARA GASTOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA DEL AÑO 2006.

Interviene el Portavoz del grupo popular para proponer, según se trató en Comisión de Trabajo, una subvención por valor de 300.- € a la Escuela de Fútbol “San Cristóbal con destino al asunto del epígrafe.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,
PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la concesión de una subvención por valor de **300.- €** a la Escuela de Fútbol “San Cristóbal” con destino a gastos derivados de su actividad deportiva del año 2006.

TRIGESIMOPRIMERA.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

TRIGESIMOSEGUNDA.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS (ORALES) FORMULADOS POR D. ANTONIO RAMOS LÓPEZ EN RELACIÓN CON LA C/ SAN LEANDRO DE LOS DOLORES.

Interviene el vecino de Los Dolores D. Antonio Ramos López, con DNI. 22.840.360 A, para manifestar que anteriormente la calle San Leandro se hizo de cemento y estaba lisa pero que ahora se han hecho casas y se ha destrozado la calle. Ruega que se prohíba la circulación por dicha calle o que se pongan aceras ya que al pasar vehículos por la misma, los peatones se encuentran en permanente peligro al no tener aceras por las que pasar.

Acto seguido interviene el vecino D. José Manuel Méndez Ayala, con DNI. 22.900.932 Q para manifestar que cuando hicieron las viviendas no pusieron aceras. Los camiones de DIA entran y cortaban el tráfico y ahora utilizan un carro hidráulico a las

ocho de la mañana y es imposible descansar. No se puede salir a la calle porque las señoras que van a Mercadota dejan los coches aparcados y la gente tiene que pasar por el centro de la carretera. Nosotros pagamos un vado y no podemos salir de la cochera. Continúa añadiendo que en cuanto a las cámaras frigoríficas, es imposible dormir; llamó a Medio Ambiente y le dijeron que si no le hacen caso que pregunte por D. Francisco Alcaraz o D. Antonio Vidal a fin de que se personen in situ y midan los decibelios. Si el Ayuntamiento no hace caso pondrá la correspondiente denuncia en el Juzgado.

Por otra parte, continúa el vecino D. José Manuel Méndez Ayala, no hay farolas en la calle; además, debido a los ventiladores, cámaras frigoríficas y aire acondicionado con tuberías que dan a la calle, en verano se llena de insectos.

Dicho vecino termina manifestando que tampoco tienen teléfono ya que Telefónica dice que no tiene permiso de obras para tender la línea.

Respondiendo a la intervención anterior, la Sra. Presidenta manifiesta que en cuanto a los problemas derivados de tráfico se remitirá el correspondiente escrito a fin de que adopten la solución que consideren oportuna. Con respecto al problema derivado de las cámaras frigoríficas, se cursará escrito a Medio Ambiente y en cuanto a las farolas, hay un plan de inversiones para Los Dolores que llega prácticamente a DIA, no se sabe si tocará éste año o el que viene ya que se están haciendo las memorias. Por último, el problema del desagüe se comunicará a Aquagest.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.